

Decreto # 2 de 1936 - (Enero 10)

Por el cual se hacen los nombramientos de suplentes de las Escuelas del Municipio, para el periodo que principia el 1º de enero de 1936.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Artículo único.

Nómbrese a los señores Luis J. Trada, Pedro E. García M. y Luis J. Durán, suplentes de las Escuelas Públicas de esta ciudad, para el nuevo periodo que principia el 1º de enero del presente año, estando ejerciendo dichas funciones desde el día mencionado.

Expedido en Bucaramanga, a diez de enero de mil novecientos treinta y seis.

El Alcalde Municipal,

Alfredo Gómez



El Secretario de la Alcaldía,

Carlos D. Barrera